

{loadposition ellapacho}El Gobierno Provincial avanza en la ejecución de pavimento asfáltico en calles céntricas de San Luis del Palmar, donde cerca de una decena de cuadras ya fueron provista de esta infraestructura vial que además de mejorar el tránsito interno de la localidad, facilitará una nueva alternativa de vinculación con la ruta provincial N° 5. {loadposition face}Actualmente estos trabajos, llevados adelante por el ministerio de Obras y Servicios Públicos, a través de Vialidad Urbana, están siendo ejecutados en las calles Paraná, Itatí y Berón de Astrada entre Mitre y Rivadavia, habiéndo concluido ya el asfaltado en calle Mitre y avenida Romero.

{loadpposition gif-2018}En esta etapa de obras, las calles que tendrán concreto asfáltico serán: la avenida Romero, de Berón de Astrada a J. Arce; 9 de Julio entre Itatí y Berón de Astrada; Itatí, de 9 de Julio a av. Romero; Berón de Astrada entre Rivadavia y av. Romero; J. Arce, desde Ramírez a 9 de Julio; Paraná entre Rivadavia y av. Romero; Ramírez, de J. Arce a San Martín; Rosario entre J. Arce y Sarmiento; San Juan de Rivadavia a av. Romero; San Luis de J. Arce a San Martín; Sarmiento , entre av. Romero y Argüello y Tucumán desde J. Arce a 25 de Mayo.

Los trabajos en estas 21 cuadras, donde oportunamente ya se construyeron cordones cuneta, son encarados por Administración, con personal y maquinaria provincial, implicando esto una importante reducción en los costos finales de las obras.

{loadposition elchaja}En medidas esta obra en su conjunto posee una extensión de alrededor de 2.600 metros lineales de pavimento caliente, con calzada promedio de siete metros, acondicionada con una carpeta de concreto asfáltico de entre 5 y 8 centímetros de espesor.

Cordón Cuneta

Por otra parte, obras de cordón cuneta también el MOSP lleva adelante en la localidad. Son aproximadamente 4.400 metros lineales de esa infraestructura vial e hídrica que incluye unas 20 cuadras de la ciudad.

Las calles donde se hace cordón cuneta son: San Luis, desde su cruce con calle 25 de Mayo hasta la intersección con Ruta Provincial N° 5, una extensión cercana a los 2320 metros lineales; y la calle 9 de Julio de Sarmiento a Ruta N° 5, unos 2100 metros lineales aproximadamente.

{loadposition apinta}